Outlook

RE: Solicitud de Informe de Inspección HSE - CAV

Desde Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Fecha Mié 5/11/2025 12:41 PM
Para Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>; Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
CC Lizeth Jaqueline Velazques Pardo <lvelazquesp@car.gov.co>

Buenas tardes,

Acorde a la información compartida, y después de generar la respectiva revisión, se observa que el plazo máximo de implementación establecido en el "GSG-PR-12-FR-02 V4 Acta de Compromiso Inspección HSE" está para el día 06 de noviembre de 2025, motivo por el cual es necesario que el Consorcio allegue los soportes y el reporte de subsanación de los hallazgos encontrados, dando claridad cuales les corresponden al Consorcio, al DESCA y a la DAF. Todo esto, entendiendo que algunos de los ítems mencionados no hacen parte de las obligaciones del Consorcio.

Atentamente,

CAROLINA RIVERA BERRÍO
Directora de interventoría
PBX: 601-5141445 EXT. 203
Móvil: 300-2121432
proyectos@ecoflorasas.com.co
www.ecoflora.com.co

ECOFLORA®

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente

De: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 1:35 p. m.
Para: Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>; Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Cc: Lizeth Jaqueline Velazques Pardo <lvelazquesp@car.gov.co>
Asunto: Solicitud de Informe de Inspección HSE - CAV

Cordial saludo

Me permito remitir correo enviado por la profesional Lizeth Velazquez, en el cual, requiere el informe que soporte la realización de las actividades de HSE.

Es de aclarar que las actividades que se relacionan respecto al cambio de pisos y mantenimientos en PTAP y PTAR serán atendidos por DAF y DESCA. A su vez que se solicitó aclarar la actividad 22 del documento informe de inspección, toda vez que la misma refleja una información equivocada.

Es importante que se remita respuesta a más tardar el día 30 de octubre, con el fin de conslidar la informaciónm y dar respuesta oficial a OTH.

Atentamente.

Jhoan Enrique Hernández Bermúdez
Contratista
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Teléfono: 5801111 Ext. 2200
Correo electrónico: jehernandezb@car.gov.co
Nuestra página web: www.car.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

De: Lizeth Jaqueline Velazques Pardo <lvelazquesp@car.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 11:09
Para: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Asunto: RV: Informe de Inspección HSE - CAV

Ingeniero buenos días,

Por favor remitir a laoperación e interventoria los documentos adjuntos para recibir por parte de ellos informe que soporte la realización de actividades.

Es de aclarar que las actividades que se relacionan respecto al cambio de pisos y mantenimientos en PTAP y PTAR serán atendidos por DAF y DESCA. A su vez que se solicitó aclarar la actividad 22 del documento informe de inspección, toda vez que la misma refleja una información equivocada.

Es importante que se remita respuesta m{as tardar el día 30 de octubre con el fin de conslidar la informaciónm y dar respuesta oficial a OTH.

Quedo atenta a cualquier inquietud o reunión para aclaración de dudas.
Sin otro particular,

Lizeth Jaqueline Velásquez Pardo
Contratista - DESCA
3183936497
lvelazquesp@car.gov.co
Av. Esperanza # 60-50
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6
Bogotá, Colombia

CUNDINAMARCA

www.car.gov.co **Síguenos**

De: Jonathan Albeiro Barrero Herrera <jonathan.barrero@segurosaurora.com>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 12:40
Para: Lizeth Jaqueline Velazques Pardo <lvelazquesp@car.gov.co>
Asunto: Informe de Inspección HSE - CAV

No suele recibir correo electrónico de jonathan.barrero@segurosaurora.com. Por qué es esto importante

Estimada Lizeth,

Espero que te encuentres bien.

Me complace adjuntar a este correo el **Informe de Inspección HSE** correspondiente a la visita realizada el **29 de julio de 2025** en el **Centro de Atención y Valoración Animal (CAV) de Tocaima**. Este documento detalla los hallazgos, observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en conjunto con el área de Gestión Ambiental de la CAR.

Dado tu rol como supervisor del contrato, solicito muy amablemente que revises el informe, lo firmes en el espacio correspondiente y me lo devuelvas. Tu validación es fundamental para dar continuidad al plan de acción y garantizar el cierre formal de esta inspección.

Quedo atento a cualquier comentario o inquietud que puedas tener respecto al contenido del informe.

Agradezco tu colaboración y compromiso con la mejora continua

Cordialmente,

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”
“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”
“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”